INFORME A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA MANUELA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RÚSTICOS EN LIQUIDACIÓN DEL AÑO 2004

Se informa a **los Accionistas de la compañía AGRICOLA MANUELA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RÚSTICOS EN LIQUIDACIÓN,** que en el año 2007, Mediante Resolución No. 04-G-IJ-0004616 del 18 de Agosto del 2004 se declaró la disolución y fue Inscrita en el Registrador Mercantil de éste Cantón el 3 de Diciembre del 2004.

Lo que se comunica a los socios, para que en este año 2010 hagan todas las gestiones Legales, Societarias, Contables y tributarias del caso, para la Reactivación de la compañía, Cambio del Nombre de la Razón Social al de Agrícola Manuela S.A. "AGRIMANSA", Aumento del Capital en $800,00 dólares y la Emisión de nuevas Acciones, También el Ingreso de un nueva socio, el cual aportará el 25% del capital a aumentarse.

Esperando que el año 2010 sea se cumpla la reactivación de la Compañía.

Atentamente

Ec. Héctor Teodoro Herrera León
LIQUIDADOR

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Estimados señores

Por la presente la COMPAÑÍA AGRICOLA MANUELA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RÚSTICOS EN LIQUIDACION con el RUC. No. 0990334706001 y con el Expediente No. 5250, comunica a ustedes. Que el LIQUIDADOR o Representante Legal de la compañía Agrícola Manuela Sociedad Civil en Predios Rústicos en Liquidación., a la presente fecha es:

Ec. Héctor Teodoro Herrera León LIQUIDADOR 0900323916

Esta es la persona Administradora de la empresa

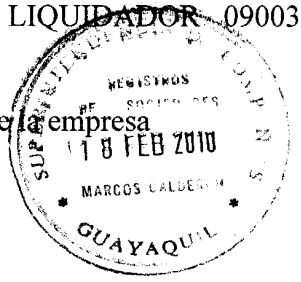

Atentamente

Ec. Héctor T. Herrera León
LIQUIDADOR